

RESOLUCION No 024
Del 24 de enero 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-001-2020

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016, Manual de Contratación, adoptado mediante Resolución 047 de 2019.

CONSIDERANDO

Que, el día siete (07) de enero de 2020, el Instituto Departamental de Bellas Artes publicó en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos (v) el proyecto de minuta del Proceso de Licitación Publica N° LP-001-2020.

Que, el proyecto de pliego de condiciones publicado el siete (07) de enero de 2020, fue objeto de observaciones por parte de los interesados hasta el veintiuno (21) enero de 2020.

Que, dentro término legal, los interesados presentaron observaciones a los Documentos del Proceso de Contratación **LP-001-2020**, las cuales fueron resueltas por escrito y publicadas en el SECOP II, el día 23 de enero de 2020, lo cual se evidencia en el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de **LP-001-2020**, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.**
2. Modalidad de selección: LICITACION PUBLICA
3. Cronograma:

| ACTIVIDAD | FECHA | |
|--|------------|-------|
| | DESDE | HASTA |
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos | 07/01/2020 | |
| Publicación del aviso de convocatoria | 07/01/2020 | |

RESOLUCION No 024

Del 24 de enero 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-001-2020

| | | |
|---|------------|------------|
| Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos | 07/01/2020 | 21/01/2020 |
| Plazo de manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes | 22/01/2020 | |
| Respuesta a las observaciones del proyecto de pliego de condiciones | 23/01/2020 | |
| Publicación del acto administrativo que ordena la apertura | 24/01/2020 | |
| Apertura del proceso y publicación de los pliegos definitivos | 24/01/2020 | |
| Audiencia de asignación de riesgos | 27/01/2020 | |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo | 29/01/2020 | |
| Plazo máximo para contestar observaciones a los pliegos de condiciones definitivos | 31/01/2020 | |
| Fecha máxima para expedir adendas | 03/02/2020 | |
| Fecha de Cierre Inicial recepción de propuesta | 07/02/2020 | |
| Apertura de Ofertas | 10/02/2020 | |
| Informe de presentación de ofertas (secop II) | 10/02/2020 | |
| Publicación informe de Evaluación | 12/02/2020 | |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación | 19/02/2020 | |
| Audiencia pública de adjudicación | 20/02/2020 | |
| Publicación Acto Administrativo de Adjudicación | | |
| Firma de Contrato | 21/02/2020 | |
| Aprobación (suscripción) del contrato y publicación en el SECOP | 21/02/2020 | |

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones definitivo y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>.

Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$378.437.494) M/cte

RESOLUCION No 024
Del 24 de enero 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-001-2020

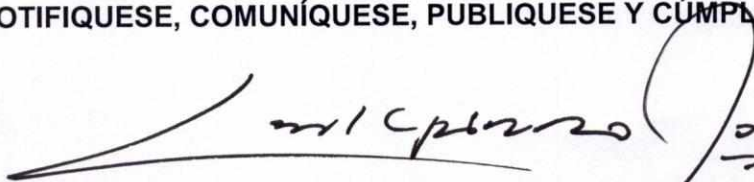
5. El cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20200001 del SIETE (07) de enero de 2020

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Vo.Bo. José Albeiro Romero Ceballos - Vicerrector Administrativo y Financiero
Proyectó: Diana Isabel García Buitrago – Profesional Universitario